Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	*5*	$ 82,899	$ 47,183
Cuentas por cobrar clientes	*6*	422,777	586,073
Impuestos por cobrar	*7*	140,248	170,453
Inventarios	*8*	405,044	357,573
Anticipo proveedores		6,397	5,883
Total activos corrientes		1,057,365	1,167,165
Activos no corrientes:			
Muebles y equipos, neto	*9*	16,656	1,053
Total activos		**1,074,021**	**1,168,218**
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas comerciales por pagar	*10*	571,444	568,979
Impuestos por pagar	*11*	28,855	7,006
Pasivo por arrendamientos	*12*	14,352	-
Beneficios a empleados	*13*	4,721	9,958
Otros pasivos	*14*	31,620	63,062
Total pasivos corrientes		650,992	649,005
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar relacionadas	*15*	300,000	400,000
Pasivo por arrendamientos	*12*	2,474	-
Total pasivos		953,466	1,049,005
Patrimonio			
Capital pagado	*16*	135,000	135,000
Resultados acumulados		(14,445)	(15,787)
Total patrimonio		**120,555**	**119,213**
Total pasivo y patrimonio		$ **1,074,021**	$ **1,168,218**

Sr. Iñigo Méndez
Gerente General

Sr. Miguel Sánchez
Contador

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Estado de Resultados Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas		2019		2018
Ventas	*18*	$	1,564,891	$	1,601,042
Costo de ventas	*19*		(1,122,006)		(1,105,482)
Utilidad bruta			442,885		495,560
Gastos Operativos:					
Administrativos	*20*		(425,063)		(397,985)
Financieros			(17,063)		(61,846)
Otros gastos			(12,521)		(15,904)
Otros ingresos			27,161		9,443
Utilidad operacional			15,399		29,268
15% Participación trabajadores			(2,451)		(4,324)
Impuesto a la renta	*17*		(11,606)		(27,663)
Utilidad (Pérdida) neta del año		$	1,342	$	(2,719)

Sr. Iñigo Méndez
Gerente General

Sr. Miguel Sánchez
Contador

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital Social	Resultados acumulados	Total
Saldos a Diciembre 31, 2017	$ 135,000	(12,263)	$ 122,737
Otros ajustes	-	(805)	(805)
(Pérdida) neta	-	(2,719)	(2,719)
Saldos a Diciembre 31, 2018	135,000	(15,787)	119,213
(Pérdida) neta	-	1,342	1,342
Saldos a Diciembre 31, 2019	**$ 135,000**	**(14,445)**	**$ 120,555**

Sr. Iñigo Méndez
Gerente General

Sr. Miguel Sánchez
Contador

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
Expresados en Dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujos de efectivo en actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	$ 1,755,349	$ 1,623,519
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1,589,027)	(1,629,810)
Intereses pagados	(15,726)	(16,815)
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	**150,596**	**(23,106)**
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento:		
Pago de relacionadas	(100,000)	-
Arrendamientos	(14,880)	-
Efectivo neto (utilizado) en actividades de financiamiento	(114,880)	-
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	35,716	(23,106)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	47,183	70,289
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	**82,889**	**47,183**
Conciliación de la (pérdida) neta con el efectivo provisto (utilizado) en actividades de operación:		
Utilidad neta	1,342	(2,719)
Ajustes por:		
Depreciaciones y amortizaciones	548	3,733
Provisión por gastos de deterioro de cartera	-	12,617
Provisión para impuesto a la renta	11,606	27,662
Provisión participación trabajadores	2,451	4,324
Provisión inventario lento movimiento	9,879	-
Otros ajustes	15,554	-
Efectivo proveniente de actividades de operación antes de cambios en el capital de trabajo:		
Disminución de cuentas por cobrar	163,296	83,304
Disminución de otras cuentas por cobrar	29,692	15,523
(Aumento) disminución de inventarios	(57,350)	51,206
Aumento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	2,465	(168,244)
Aumento (disminución) impuestos por pagar	10,243	(63,214)
(Disminución) en beneficios sociales	(7,689)	(28,191)
(Disminución) aumento en otros pasivos	(31,441)	40,893
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	**$ 150,596**	**$ (23,106)**

Sr. Iñigo Méndez
Gerente General

Sr. Miguel Sánchez
Contador

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

1. Antecedentes

Agfa Graphics Ecuador Cía. Ltda., fue constituida en Ecuador el 16 de enero del 2013 e inscrita en el registro mercantil de Quito el 5 de marzo de 2013. Su principal actividad es la comercialización, diseño, implementación y distribución de productos y sistemas para artes gráficas tanto en el campo de la pre impresión como de la impresión.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Quito, su oficina se encuentra ubicada en la Av. De los Shyris E9-38 y calle Bélgica. Edificio Shyris Century piso 12, oficina 12B.

Los estados financieros serán presentados para la aprobación de la Junta General de Socios. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), la cual ha sido adoptada íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas vigentes a diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía e incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los activos y pasivos se clasifican según su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes, entendiéndose como activos corrientes o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo no corrientes.

3. Resumen de las políticas contables significativas

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en su sigla en inglés), la cual ha sido adoptada íntegramente en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas vigentes a diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía e incluyen información comparativa correspondiente al período anterior.

Los activos y pasivos se clasifican según su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes, entendiéndose como activos corrientes o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo no corrientes.

3.1 Cambios en políticas contables significativas

La Administración de la Compañía modificó la base de preparación de sus estados financieros, al adoptar las NIIF Completas en reemplazo de la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES. Se consideró como fecha de transición el 1 de enero de 2019, para efectos de la preparación del primer juego de estados financieros a esa fecha bajo NIIF's.

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos con el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y han sido adoptados a partir del 1 de enero de 2019:

Normas	Fecha de aplicación
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 23 incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas	
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos de préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16, emitida en enero de 2016 por el IASB, establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituyó a la NIC 17 “Arrendamientos” y a sus interpretaciones: CINIIF 4 “Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento”, “SIC 15 “Arrendamiento operativos – incentivos”, SIC 27 “Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento”. La norma comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 se basa en el concepto de control para la determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un contrato de arrendamiento si transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de consideración. El control se transmite cuando el cliente tiene el derecho de dirigir el uso del activo identificado y de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos de ese uso.

Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la norma establece lo siguiente:

1. **Contabilidad del arrendatario**: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los contratos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo por derecho de uso separadamente del interés correspondiente al pasivo por arrendamiento relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo (igual o menor a 12 meses).

2. **Contabilidad del arrendador**: no se modifica sustancialmente respecto al modelo que establece la NIC 17. El arrendador debe clasificar los arrendamientos como operativos o financieros, bajo los mismos principios de la norma anterior.

   Exenciones de reconocimiento

   En lugar de aplicar los requisitos de reconocimiento de la NIIF 16 descritos anteriormente, un arrendatario puede optar por contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta

durante el plazo del arrendamiento u otra base sistemática para los siguientes dos tipos de arrendamientos:

- Arrendamientos con un plazo de 12 meses o menos y que no contengan opciones de compra.
- Arrendamientos donde el activo subyacente tiene un valor bajo cuando es nuevo (como computadoras personales o artículos pequeños de mobiliario de oficina).

Impacto en la Implementación de Arrendamientos

La implementación de la NIIF 16 requirió la aplicación de juicios y supuestos, los cuales se resumen a continuación:

- Análisis de los contratos de arrendamiento dentro del alcance de la Norma. Dicho análisis incluyó, no sólo los contratos en que la Compañía actúa como arrendatario, sino también los contratos de prestación de servicios y aquellos en que actúan como arrendador.

- Estimación de los plazos de arrendamiento, en función del período no cancelable y de los periodos cubiertos por las opciones de renovación cuyo ejercicio sea potestad de la Compañía y se considere razonablemente cierto.

- Estimación de la tasa de descuento para calcular el valor presente de los pagos por arrendamiento. Esa tasa es igual a la tasa incremental de los préstamos del arrendatario cuando la tasa de interés implícita en el arrendamiento no se puede determinar fácilmente. Para el cálculo de los efectos al 1 de enero de 2019, la Compañía utilizó la tasa incremental de endeudamiento, definida esta como la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar por pedir prestado en un plazo similar, y con una garantía similar, los fondos necesarios para obtener un activo de un valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico similar.

La Compañía escogió utilizar la exención de aplicación de la Norma a contratos con vencimiento inferior a 12 meses o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

Para la transición de la nueva Norma, la Compañía aplicó las siguientes soluciones prácticas:

- No evaluar nuevamente si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. En su lugar, aplicó la norma a los contratos que se identificaron previamente como los arrendamientos aplicando la NIC 17 y la CINIIF 4. Por lo tanto, no aplicó la norma a los contratos que no fueron previamente identificados como que contenían un arrendamiento.

- Aplicar la Norma retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial, lo que supone no reexpresar periodos comparativos y presentar el efecto acumulado de la aplicación inicial de la Norma como un ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados al 1 de enero de 2019.

- Reconocer en la fecha de aplicación inicial activos por derecho de uso por un importe igual a los pasivos por arrendamiento, ajustado por el importe de cualquier pago por arrendamientos anticipados o acumulados reconocidos en el estado de situación financiera inmediatamente antes de la fecha de aplicación inicial.

La Compañía posee contratos de arrendamiento para los siguientes tipos de activos que se detallan a continuación, mismos que generan un activo por derecho de uso de acuerdo con la NIIF 16:

Activo	Plazo en años	Fecha terminación
Edificaciones:		
Arriendo Inmobiliario	2	18/02/2021

Los principales juicios que aplicó la Compañía en el proceso de la adopción de esta norma son los siguientes:

- Utilización de la tasa promedio entre instrumentos financieros de similares características 5.185% y 5.975%% como tasas de descuento única a la cartera de arrendamientos que mantienen características razonablemente similares.

- Estimación del plazo de uso futuro de los activos subyacentes conforme a la expectativa actual de operación de la Compañía, en el mercado en el que opera.

Los principales efectos que surgen por la aplicación de la nueva Norma, son aquellos relacionados con contratos de arrendamiento de edificios y automóviles. Como consecuencia del cambio de modelo contable para los arrendatarios, la Compañía presentó un aumento en los pasivos corrientes y no corrientes por un monto total de US$ 16,152 al 1 de enero de 2019, por el reconocimiento de activo por arrendamiento por US$ 16,152 generando un efecto en el saldo de los resultados de ejercicio al 1 de enero de 2019 de US$ 674, como se resumen a continuación:

		2019
Activos por derecho a uso		
No corrientes		16,152
	$	16,152
Pasivos por arrendamiento		
Corrientes		14,352
No corrientes		2,474
	$	16,826
Patrimonio		
Resultado del ejercicio		(674)
Pasivo y patrimonio	**$**	16,152

Producto de lo anterior, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019 la Compañía reconoció gasto financiero asociado a los nuevos pasivos por arrendamientos por US$ 663 y una depreciación asociada a los derechos de uso por US$ 14,217

CINIIF 23 "Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias"

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias puede afectar tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El umbral para reflejar los efectos de la incertidumbre es si es probable que la autoridad tributaria acepte o no un tratamiento tributario incierto, suponiendo que la autoridad tributaria examinará las cantidades que tiene derecho a examinar y tiene pleno conocimiento de toda la información relacionada.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23, no generó impactos en los estados financieros de la Compañía.

Enmiendas

La aplicación de las enmiendas a partir del 01 de enero de 2019, no genero impacto en los estados financieros de la Compañía.

Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2020 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Enmiendas y mejoras	Fecha de aplicación
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
Enmiendas NIIF 3 Definición de un negocio	
Enmiendas a las NIC 1 y 8: Definición de material e importancia relativa.	1 de enero de 2020
Enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: reforma a las tasas de interés	1 de enero de 2020

Las enmiendas son aplicables para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. La Administración se encuentra evaluando el impacto potencial de la aplicación de estas enmiendas en los estados financieros de la Compañía.

3.3 Estimaciones y juicios o criterios críticos determinados por la administración.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's.

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificar (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la NIC 8 Políticas Contables de las NIIF's.

Las estimaciones se refieren principalmente a:

- Vida útil y valor residual del mobiliario y equipo.
- Valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos no financieros.
- Hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- Determinación de las pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros.
- Ingresos por servicios pendientes de facturación- reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias previsto por la NIIF 15.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con empleados, tales como tasas de descuento, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros.
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos por contingencias.
- Resultados fiscales y otras estimaciones que han servido de base para el registro de los impuestos sobre las ganancias.
- Determinación del plazo de arrendamiento de contratos, así como las tasas a utilizar para descontar los pagos por arrendamiento.

Vida útil y valores residuales

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes del mobiliario y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La

Administración de la Compañía revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Deterioro de activos no financieros

La Compañía revisa el valor en libros de sus activos no financieros para determinar si hay cualquier indicio que el valor en libros no puede ser recuperable de acuerdo a lo indicado en la NIC 36. Si existe dicho indicio, el valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujos de efectivo son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos, es medido como el mayor valor entre su valor justo menos los costos de venta y su importe recuperable.

Valor razonable de activos y pasivos

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el precio que podría ser recibido al vender un activo o el precio que podría ser pagado al liquidar un pasivo en una transacción habitual entre participantes del mercado en la fecha de valorización (un precio de salida). Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Compañía estima dichos valores con base en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras.

Deterioro del valor de los activos financieros

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período. La diferencia entre la provisión registrada en periodos anteriores (si existiere) y la reconocida al momento de su disposición, es reconocida dentro del resultado del periodo.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar, está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período.

Arrendamientos

Las estimaciones claves requeridas en la aplicación de la NIIF 16, incluyen la estimación del plazo de arrendamiento y la determinación de la tasa apropiada para descontar los pagos por arrendamiento.

3.4 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Los activos financieros y pasivos financieros son medidos inicialmente a valor razonable.

Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) son agregados o deducidos del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el disponible en efectivo, bancos, e inversiones de alta liquidez convertibles en efectivo en períodos menores a tres meses, que están sujetos a riesgos poco significativos de cambio de valor.

3.4.2 Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a su valor razonable y activos financieros a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es un instrumento de deuda o patrimonio.

Activos financieros a Costo Amortizado

Un instrumento de deuda se clasifica como medido a costo amortizado solo si los siguientes criterios se cumplen:

- El objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y
- Los términos contractuales dan lugar en fecha específicas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago.

Los activos financieros que cumplen con las condiciones establecidas en NIIF 9, para ser valorizadas al costo amortizado son: cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y los préstamos. Estos activos se registran a costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros que cumplan las siguientes

condiciones:

- Se clasifican dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos financieros tanto para cobrar los flujos de efectivo contractuales como para venderlos; y
- Las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fecha especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos financieros se reconocen en el estado de situación financiera por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estos activos financieros, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en el resultado del periodo, con excepción de las inversiones en instrumentos de patrimonio, cuyo saldo acumulado en Otros resultados integrales nunca es reclasificado a resultados.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del periodo.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:

Se incluye en esta categoría la cartera de negociación y las inversiones en instrumentos de patrimonio, aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable y los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando: expiraron los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo; se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Deterioro de los activos financieros

El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Compañía ha evaluado aplicar el ***enfoque simplificado*** para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, e importes adeudados por clientes en contratos de consultoría como es requerido por NIIF 9. En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas desde el reconocimiento inicial hasta el 31 de diciembre de 2019. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses para los préstamos a empresas relacionadas. La Administración de la

Compañía ha implementado un nuevo modelo de provisiones por riesgo de crédito para sus deudores comerciales para cumplir con lo requerido por NIIF 9.

Las pérdidas crediticias esperadas estimadas se calcularon con base en la experiencia de pérdida crediticia real durante los últimos dos años. La Compañía realizó el cálculo de tasas de pérdida crediticia esperada de forma individual por cada contrato.

Las exposiciones dentro de cada grupo fueron segmentadas a base de características de riesgo comunes como la calificación de riesgo de crédito, la región geográfica y la industria.

La experiencia de pérdida crediticia real fue ajustada por factores de escala para reflejar las diferencias entre las condiciones económicas durante el período en el que se recolectó la información histórica y la visión de la Compañía de las condiciones económicas durante las vidas esperadas de las cuentas por cobrar.

Adicionalmente, existe una revisión permanente de todos los grados de morosidad de los deudores, a objeto de identificar en forma oportuna algún factor relevante indicativo de deterioro.

El análisis de deterioro de activos de origen comercial considera tanto las facturas pendientes de cobro, como las Cuentas por Cobrar y Documentos por cobrar.

Para el caso de los documentos por cobrar, la determinación de deterioro se realiza en el momento que el documento cumple su vencimiento, por el 100% del valor de éste.

Respecto de los deudores por facturar, éstos han sido reconocidos a medida que se presta el servicio o conforme el grado de avance de los proyectos, los cuales son revisados continuamente a fin de constituir las pérdidas por deterioro, cuando corresponda.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo del incumplimiento a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de analistas financieros, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible);
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito.
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor;

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

No obstante, lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte.

Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- El instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- El deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- Los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podría, pero no necesariamente, reducirá la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "Bajo" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Para compromisos de préstamo, la fecha en que la Compañía pasa a ser una parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a efectos de aplicar los requerimientos de deterioro de valor. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial de un compromiso de préstamo, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que ocurra un incumplimiento del préstamo con el que se relaciona el compromiso de préstamo.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los modifica según sea apropiado para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes que el importe pase a estar moroso.

Definición de incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperables.

- Cuando existe un incumplimiento de pago de la contraparte; o
- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía).

Activos financieros con deterioro de valor crediticio

Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;

- El prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- Se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando las gestiones de cobranza se han agotado. Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas está en función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento para activos financieros, está representada por el valor en libros bruto de los activos a la fecha de reporte; para compromisos de préstamos, la exposición incluye el importe que se dispondrá en el futuro en la fecha de incumplimiento determinada sobre la base de tendencias históricas, el entendimiento de la Compañía de las específicas necesidades financieras futuras de los deudores, y otra información futura relevante.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Si la Compañía ha medido la corrección de valor por pérdidas para un instrumento financiero a un importe equivalente a las PCE durante el tiempo de vida del activo en el período de reporte anterior, pero determina en el período de reporte actual que las condiciones para PCE durante el tiempo de vida del activo ya no se cumplen, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe equivalente a la PCE de los próximos doce meses a la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la cuenta “Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral”, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

3.4.3 Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados por su costo amortizado se registran netos de los costos de transacción directamente atribuibles. La Compañía mantiene en esta categoría las cuentas de acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y cuentas por pagar relacionadas.

Medición posterior

Préstamos y cuentas por pagar comerciales

Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos a proveedores locales, se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30 y 60 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y no generan intereses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en los resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de pasivos financieros

El pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado o esté vencida. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integral.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

3.4.4 Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para realizar la medición, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

• Nivel 1 – Aplica a activos o pasivos para los que existen precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

• Nivel 2 – Aplica a activos o pasivos para los que existen variables distintas a precios cotizados observables para el activo o pasivo, tales como precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos en mercados con un volumen insuficiente de transacciones o transacciones poco frecuentes (mercados menos activos); valuaciones derivadas de modelos en las que las variables significativas son observables o se pueden derivar principalmente de datos de mercado observables o corroborarse a través de esos datos.

• Nivel 3 – Aplica a activos o pasivos para los que existen datos no observables respecto a la metodología de valuación que son significativos para la medición del valor razonable del activo o pasivo.

3.5 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprenden las materias primas, la mano de obra directa, los gastos indirectos de fabricación basados en una capacidad operativa normal y otros costos incurridos para dejar los productos en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta, netos de descuentos atribuibles a los inventarios. El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución.

3.6 Muebles y equipo

Los muebles y equipos se valoran a su costo histórico neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración, además de la estimación inicial de los costos de desmantelamiento, retiro o remoción parcial o total del activo, así como la rehabilitación del lugar en que se encuentra, que constituyan una obligación para la Compañía.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del período en que se incurren. Un elemento de propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

En base al resultado de las pruebas de deterioro, la Administración considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Los muebles y equipos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que se espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

El gasto por depreciación se registra bajo el método de línea recta, en base a los siguientes años de vida útil estimada:

Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Equipos de computación	3 años

3.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde al mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

3.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

3.9 Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye: décimo tercero, cuarto, vacaciones y participación a trabajadores, esta última se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable, el efecto se registra en los resultados del año en gasto de venta y administración según corresponda. Estos beneficios se provisionan y cancelan de acuerdo con la Legislación vigente en el Ecuador.

3.10 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 17, y está constituida a la tasa del 25%.

3.11 Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del período sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se reversen, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Cuando pueda ser estimado con fiabilidad (libre de error significativo) el resultado de una transacción, es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluirán hacia la entidad; y, los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos obtenidos por la Compañía provienen principalmente de la venta de planchas, películas, reveladoras, engomadoras, plotters e impresoras Inkjet de gran formato, se reconoce cuando el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad y que sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos se registran de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la venta. Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

3.14 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sucursal, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

3.15 Adopción de las NIIF Completas en sustitución de la NIIF para PYMES

Los estados financieros correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2019, son los primeros estados financieros que se preparan bajo NIIF's Completas, hasta el 31 de diciembre 2018, los estados financieros se prepararon bajo la Norma Internacional de Información Financiera PYMES. La compañía ha preparado su estado de situación financiera al 1 de enero de 2019, como balance de apertura incorporando ajustes y reclasificaciones, y una mayor revelación de sus políticas contables.

En la preparación de los estados financieros, se han omitido temas que no son aplicables a la Compañía, y se han adoptado las principales políticas de su Casa Matriz, las mismas que ya fueran utilizadas en años anteriores, como base de la NIIF Pymes.

El cambio de política contable, no resultó en ajustes importantes en los estados financieros al 1 de enero y 31 de diciembre de 2019, por lo que no se presenta el período de transición para efectos de comparación.

3.16 Registros contables y moneda funcional

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda funcional en curso legal del Ecuador.

4. Instrumentos financieros básicos por categoría.

Los instrumentos financieros básicos por categoría, se conforman de la siguiente manera:

2019	Activos (Pasivos) financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	82,899	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	422,775	-
Total activos financieros	82,899	422,775	-
Pasivos financieros:			
Cuentas comerciales por pagar	-	(571,444)	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	(300,000)	-
Total pasivos financieros	-	(871,444)	-

2018	Activos (Pasivos) financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	47,183	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	-	586,073	-
Total activos financieros	47,183	586,073	-
Pasivos financieros:			
Cuentas comerciales por pagar	-	(568,979)	-
Cuentas por pagar relacionadas	-	(400,000)	-
Total pasivos financieros	-	(968,979)	-

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, cuentas por pagar relacionadas se aproximan a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de ellas.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo. Se incluyen también dentro de este ítem aquellas inversiones propias de la administración del efectivo, tales como, cuyo vencimiento esté acorde a lo señalado precedentemente, en los términos descritos en la NIC 7.

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019, es como sigue:

	2019	2018
Caja	200	200
Citibank – EC 0082584013	81,384	46,983
Banco del Pacifico	1,315	-
	82,899	47,183

Los saldos de las cuentas bancarias, son de libre disponibilidad y no tienen restricción alguna.

6. Cuentas por cobrar clientes

Al 31 de diciembre de 2019, las cuentas por cobrar clientes estaban conformadas de la siguiente manera:

	2019	2018
Cuentas por cobrar clientes	426,210	558,529
Cuentas por cobrar Compañías relacionadas	-	40,160
Provisión para cuentas incobrables	(3,433)	(12,616)
	422,777	586,073

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los servicios provistos durante el año, en plazo normales de hasta 30 días o más según las características pactadas.

Al 31 de diciembre, la antigüedad de la cartera y su relación con las provisiones constituidas, se presenta como sigue:

	2019			2018		
	Saldos	Provisión	Total	Saldos	Provisión	Total
Corriente	338,705	-	338,705	496,923	-	496,923
Vencida:						
Hasta 70 días	21,714	-	21,714	47,842	-	47,842
Hasta 100 días	40,090	-	40,090	22,232	-	22,232
Hasta 130 días	20,468	-	20,468	19,076	-	19,076
Más de 191 días	5,233	(3,433)	1,800	12,616	(12,616)	-
	426,210	(3,433)	422,777	598,689	(12,616)	586,073

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables, fue como sigue:

	2019	2018
Saldos iniciales	(12,616)	(16,624)
Ajustes/bajas	9,183	4,008
Saldos finales	(3,433)	(12,616)

Las provisiones para cuentas incobrables se han determinado en base al análisis individual de las cuentas por cobrar.

7. Impuestos por cobrar

Los impuestos por cobrar al 31 de diciembre, estaban conformadas de la siguiente manera:

	2019	2018
Crédito tributario IVA	44,349	45,275
Retenciones IVA	63,576	101,925
Retenciones en la fuente	32,323	23,253
	140,248	170,453

Las retenciones en la fuente constituyen crédito tributario para la Compañía, que se liquida una vez determinado el impuesto a la renta al final de año.

8. Inventarios

Al 31 de diciembre, los inventarios, estaban formados de la siguiente manera:

	2019	2018
Inventario consumible	224,396	218,465
Inventario de repuestos	28,729	18,520
Importaciones en tránsito	177,438	136,228
Productos de reventa- sin movimiento	(25,519)	(15,640)
	405,044	357,573

El movimiento de los productos de reventa es como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	(15,640)	(22,036)
Bajas/venta	-	6,396
Provisión del año	(9,879)	-
	(25,519)	(15,640)

Al cierre de cada ejercicio la Compañía realiza pruebas para determinar el valor neto de realización de sus inventarios, así como pruebas de su deterioro, determinando que sus niveles de provisión son adecuados para cubrir cualquier riesgo de pérdida futura.

El valor de los inventarios reconocidos en el costo de venta es por US$ 1,122,006 (US$ 1,105,482 en 2018). Adicionalmente, no se presentan inventarios pignorados, ni tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad.

9. Muebles y equipos, neto

Al 31 de diciembre, los muebles y equipos, estaban formados de la siguiente manera:

	2019	2018
Muebles y útiles de oficina	11,414	11,414
Edificios e infraestructura	30,369	-
Depreciación acumulada	(25,127)	(10,361)
	16,656	1,053

La compañía en el año 2019 registró el arrendamiento de su oficina ubicada en el Edif. Shyris Century Piso 12 Oficina 12-B por un valor de US$ 30,369, el cual es depreciado por la duración del contrato (2 años).

El movimiento de los muebles y equipos, es como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Adición	Diciembre 31, 2018	Adición	Diciembre 31,2019
Costo:					
Muebles y útiles de oficina	11,414	-	11,414	-	11,414
Edificios e infraestructura	-	-	-	30,369	30,369
Depreciación acumulada:	(9,152)	(1,209)	(10,361)	(14,766)	(25,127)
	2,262	**(1,209)**	**1,053**	**15,603**	**16,656**

10. Cuentas comerciales por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar, estaban conformadas de la siguiente manera:

	2019	2018
Compañías relacionadas	515,619	493,276
Proveedores locales	47,667	52,706
Intereses por pagar	7,192	16,814
Anticipo de clientes	-	5,296
IESS por pagar	445	444
Otros proveedores	521	443
	571,444	568,979

Las cuentas por pagar a compañías relacionadas son obligaciones adquiridas por la importación de inventario y son canceladas en un plazo de hasta 180 días y no devengan intereses.

Las cuentas por pagar con proveedores locales son obligaciones adquiridas por compra de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio contraídas en promedio entre 30 y 60 días como plazo máximo de acuerdo a las políticas establecidas y las negociaciones con proveedores.

11. Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar al 31 de diciembre, son como sigue:

	2019	2018
IVA en ventas	14,438	-
Retenciones impuesto IVA	1,376	805
Retenciones en la fuente por pagar	(2,189)	(3,516)
Retenciones a empleados	3,624	3,516
Impuesto a la renta	11,606	6,201
	28,855	7,006

Las retenciones de impuesto a la renta, constituyen crédito tributario para la Compañía, que se liquidan una vez determinado el impuesto a la renta al final de año.

Los impuestos por pagar, representan los saldos de los impuestos que deben cancelarse al mes siguiente de su registro.

12. Pasivo por arrendamientos

Al 31 de diciembre, los pasivos por arrendamiento son como sigue:

			2019	
	Vencimiento	Tasa de interés	Corto Plazo	Largo Plazo
Arrendamiento:				
Arriendo oficina (Edif. Shyris Century)	18/02/2021	4.40%	14,352	2,474
			14,352	2,474

13. Beneficios a empleados

Al 31 de diciembre, los beneficios sociales, estaban formados de la siguiente manera:

	2019	2018
Bonos empleados	1,091	5,520
Participación trabajadores	2,451	4,324
Décimo tercero y décimo cuarto	309	442
Vacaciones	870	(328)
	4,721	9,958

Las provisiones constituidas por décimos y participación trabajadores, son canceladas en las fechas que la legislación ecuatoriana establece. El movimiento de las provisiones de beneficios a empleados a diciembre 2019, es como sigue:

	Saldo Inicial 2018	Provisión	Pagos	Saldo Final 2019
Bonos empleados	5,520	5,415	(9,844)	1,091
Participación trabajadores	4,324	2,451	(4,324)	2,451
Décimo tercero y décimo cuarto	442	2,440	(2,573)	309
Vacaciones	(328)	1,714	(516)	870
	9,958	12,020	(17,257)	4,721

El movimiento de las provisiones de beneficios a empleados a diciembre 2018, es como sigue:

	Saldo Inicial 2017	Provisión	Pagos	Saldo Final 2018
Bonos empleados	-	12,834	(7,314)	5,520
Participación trabajadores	-	4,324	-	4,324
Décimo tercero y décimo cuarto	177	2,388	(2,123)	442
Vacaciones	71	795	(1,194)	(328)
	248	20,341	(10,631)	9,958

14. Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los otros pasivos, estaban formados de la siguiente manera:

	2019	2018
Servicios externos – apertura (1)	59,574	2,399
Servicios externos – uso (2)	(19,100)	(11,254)
Servicios externos – adición (1)	17,382	73,937
Servicios externos – reversión (2)	(31,216)	(5,509)
Otros	4,978	3,489
	31,620	63,062

(1) Los servicios externos de apertura y adición, corresponde al valor de las provisiones generadas durante el 2019 por conceptos de reembolsos de gastos.

(2) El saldo de servicios externos – uso y reversión, corresponden a servicios prestados por actividades de seguros, auditoria externa, servicios logísticos, servicios básicos, entre otros.

Los otros pasivos son obligaciones adquiridas por compra de bienes o servicios en el curso ordinario del negocio contraídas en promedio entre 30 y 45 días como plazo máximo de acuerdo a las políticas establecidas y las negociaciones con proveedores.

15. Cuentas por pagar relacionadas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar relacionadas, estaba formado de la siguiente manera:

	2019	2018
Préstamo AGFA GEVAERT NV. BE	300,000	400,000
	300,000	400,000

Crédito de Agfa Gevaert NV Bélgica por US$ 400,000 otorgado por un período de 2 años, a partir del 31 de mayo de 2017 al 31 de mayo de 2019, a una tasa de interés del 4,146% anual. El gasto por interés

registrado en el estado de resultados asciende a US$ 7,192 (US$ 16,814 en el 2018). Durante el año 2019, la compañía pago US$ 100,000 como abono al préstamo recibido.

Las transacciones con compañías relacionadas, al 31 de diciembre, son como sigue:

	2019	2018
Ventas	9,813	37,117
Compras de inventarios	(1,081,381)	(965,199)
Gastos	(7,192)	(16,814)

Las transacciones con relacionadas, se han efectuado en los mismos términos que se hubiesen efectuado con terceros.

16. Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2019, el capital suscrito y pagado de la compañía es de 135,000 participaciones de US$ 1,00 cada una, y sus principales socios y porcentajes de participación son los siguientes:

Socios	% Participación	2019	2018
Agfa Graphics NV	99,9%	134,865	134,865
Luithagen NV	0,01%	135	135
		135,000	135,000

17. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta corriente y diferido presentado en el estado de resultados integrales, es como sigue:

	2019	2018
Impuesto a la renta corriente	13,133	6,201
Impuesto a la renta diferido del año	-	21,462
Gasto por impuesto a la renta	13,133	27,663

a) Conciliación tributaria

Las partidas que afectaron la utilidad contable para determinar la utilidad fiscal, fueron las siguientes:

	2019	2018
Utilidad antes de participación trabajadores	15,399	29,268
(-) 15% Participación trabajadores	(2,451)	(4,324)
Amortización de pérdidas tributarias años anteriores	-	(7,331)
Ingresos exentos	-	(3,405)
(-) Deducciones adicionales	(11,309)	(9,630)
Gastos no deducibles	50,893	20,228
Utilidad gravable	52,532	24,806
Tasa de impuesto a la renta	**25%**	**25%**
Impuesto a la renta causado del año	13,133	6,201
(-) Anticipo de impuesto a la renta	(26,392)	(10,854)
(Saldo a favor)	(13,259)	(10,854)

b) Impuesto a la renta diferido

El movimiento del impuesto a la renta diferido, es como sigue:

	Estado de Situación		Estado de Resultados	
	2019	2018	2019	2018
Resultados del año:				
Impuesto a la renta diferido	-	21,462	-	21,462
Efecto sobre el estado de resultados			-	21,462
Impuestos diferidos	-	21,462		

La determinación del pasivo por impuesto diferido al 31 de diciembre de cada año, se reconoce por todas las diferencias temporales imponibles.

c) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los tres últimos años. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

d) Tarifa de impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula a la tasa del 25% sobre las utilidades tributables para el año 2019. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría en 10% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

e) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor de los activos totales, patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo ciertos casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo. Adicionalmente, se excluyen de la determinación del anticipo los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial y las inversiones y gastos efectivamente realizados.

f) Reformas tributarias

El Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son:

Impuesto a la Renta

- Las Compañías que desarrollen su actividad en los sectores de servicios de infraestructura hospitalaria, servicios educativos y servicios culturales y artísticos pueden beneficiarse de la exoneración de pago del Impuesto a la Renta en el desarrollo de inversiones nuevas y productivas.

- Dividendos:

- La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;

- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.

- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.

- Jubilación Patronal y Desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)

  Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

  - La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,

  - Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al Valor Agregado

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
-
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

  - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas
  - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
  - Papel periódico

- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.

- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y SMS del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y, las fundas plásticas.

- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos Gravados		
Desde	Hasta	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0.10%
5,000,000	10,000,000	0.15%
10,000,000	En adelante	0.20%

Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018. Esta Contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.

18. Ventas

Al 31 de diciembre, los ingresos por ventas son:

	2019	2018
Consumibles, repuestos y equipos	1,523,018	1,493,325
Servicio técnico – terceros nacionales	35,122	70,600
Servicio técnico – terceros	6,751	37,117
	1,564,891	1,601,042

19. Costo de venta

Al 31 de diciembre, el costo de ventas está formado de la siguiente manera:

	2019	2018
Costo de ventas	1,122,006	1,105,482
	1,122,006	1,105,482

20. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos estaban formados de la siguiente manera:

	2019	2018
Honorarios profesionales	243,707	247,820
Flete clientes	66,719	-
Sueldos y beneficios sociales	42,794	39,903
Arrendamiento	14,217	16,793
Gastos de representación	13,792	25,952
Servicios básicos	4,491	5,801
Depreciaciones	549	3,733
Gastos varios	38,794	57,983
	425,063	397,985

21. Administración de riesgos financieros

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran riesgos de tasas de interés y riesgo de precios de productos básicos. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan intereses y los depósitos en efectivo.

La Compañía controla y hace seguimiento a los riesgos financieros a los que está expuesta, procurando obtener coberturas naturales para el flujo de caja y las posiciones activas y pasivas se busca contar con deudas en condiciones de mercado que tengan un impacto favorable en el costo de capital, también hay una revisión y control permanente de los flujos de caja totales por parte de la gerencia, buscando minimizar los impactos en los resultados operacionales que se pueden derivar de los riesgos de mercado, crédito y liquidez.

Riesgo de liquidez

La Compañía mantiene una política de liquidez consistente y por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas a corto plazo. Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de suficiente efectivo y cuentas por cobrar que le permitan a la Compañía contar con el capital de trabajo necesario para cubrir sus obligaciones de corto plazo.

A partir de marzo de 2020, la situación de la liquidez de la Compañía puede verse seriamente comprometida por la paralización de sus actividades producto de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno nacional, debido a la pandemia del Coronavirus. La Administración de la Compañía está realizando la evaluación de los impactos sobre la liquidez y la forma como mitigarlos.

Riesgo de crédito

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar provenientes de la actividad comercial, este es un riesgo históricamente muy limitado dado por su corto plazo de recuperación a sus clientes. El proceso de cobranza considera el evaluar a sus clientes y establecer condiciones de crédito a clientes que cuentan con un perfil crediticio adecuado. Todo lo anterior se ve reflejado en el bajo nivel de castigos por incobrables históricos. El monto de cuentas por cobrar al cierre del año representa saldos que se recuperan hasta 60 días.

La Administración de la Compañía, se encuentra analizando el riesgo sobre su cartera, por la paralización de actividades, a efectos de reducir el impacto de posibles deterioros.

Gestión de capital

La Compañía tiene por objetivo mantener un adecuado nivel de capitalización, que le permita asegurar su eficiencia para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, con el fin de mantener una sólida posición financiera.

22. Eventos subsecuentes

Impacto del Coronavirus en el negocio

El Coronavirus (COVID-19) ha sido declarado como pandemia, ya que se ha propagado a nivel mundial con un aumento inesperado de casos y en este contexto las autoridades ecuatorianas a partir del 17 de marzo del 2020, declaran el Estado de Excepción y se suspende la jornada normal de trabajo, se restringe el derecho de libre asociación, tránsito y movilidad en todo el territorio nacional, en virtud de la propagación de la pandemia en varias ciudades del país. Adicional a esta medida, se han emitido varias disposiciones y acuerdos que tienen como finalidad regular la reducción, modificación o suspensión emergente de la jornada laboral, regular la aplicación del teletrabajo, diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias, postergar la presentación y pago de ciertas obligaciones tributarias, suspensión de los vuelos locales e internacionales, suspensión de clases a todo nivel, así como la suspensión de varios procesos administrativos.

En este contexto, los principales desequilibrios en la economía surgirán por las nuevas necesidades en el sistema de salud, reducción de la productividad y empleo, falta de acceso a créditos internos y externos, falta de liquidez, y por ende una contracción de la economía que podría afectar a varios sectores como: el turismo, comercio al por mayor y menor, la industria textil, tecnología, petróleo, farmacéutica, servicios, industrias y manufactura en general.

La exposición de la Compañía a riesgos sobre su liquidez y crédito, puede ocasionar efectos adversos en los estados financieros futuros y en su capacidad de continuar como negocio en marcha, debido a los efectos, de las provisiones que se requieran realizar para cubrir eventuales pérdidas originadas por esta situación.